



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)  
BARREIRO FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL (GPP)  
FERNÁNDEZ PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ (GPP)  
GUERRA FERNÁNDEZ, JAVIER JORGE (GPP)  
JUNCAL RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL (GPP)  
VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)  
LEYTE COELLO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)  
TELLADO FILGUEIRA, MIGUEL ÁNGEL (GPP)  
VARELA RODRÍGUEZ, MANUEL LORENZO (GPP)  
ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)  
ARZA RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA (GPP)  
CASAL MÍGUEZ, VERÓNICA MARÍA (GPP)

D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ, Senador electo por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ, Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ, Senador electo por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MANUEL JUNCAL RODRÍGUEZ, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ, Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO, Senadora electa por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL ÁNGEL TELLADO FILGUEIRA, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL LORENZO VARELA RODRÍGUEZ, Senador electo por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ROSA MARÍA ARZA RODRÍGUEZ, Senadora electa por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ, Senadora electa por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Conselleiro de Cultura, Educación y Universidade de la Xunta de Galicia solicitó al

Gobierno Central un PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) cultural que reconozca el peso del sector cultural en la economía y contribuya a su fortalecimiento. El Gobierno de España está gestionando los fondos asignados por le UE para la superación del contexto COVID, siendo esta una oportunidad para transformar el tejido productivo, y de presente y futuro para el sector cultural. También la Consellería redactó diversos Proyectos fruto del proceso participativo con el sector cultural, las instituciones y la administración pública. Entre ellos se encuentra el denominado ¿Cultura Circular¿, estrategia de digitalización en la cultura: desarrollo de herramientas, procesos y producción, con un presupuesto de 13,2 millones de euros. ¿Va el Gobierno a atender la petición de la Xunta de Galicia y a destinar fondos ¿Next- Generation¿ a este programa?

Firmado electrónicamente por:

MIGUEL LORENZO TORRES

JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ

JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ

JUAN MANUEL JUNCAL RODRÍGUEZ

MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ

MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO

MIGUEL ÁNGEL TELLADO FILGUEIRA

MANUEL LORENZO VARELA RODRÍGUEZ

PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA

ROSA MARÍA ARZA RODRÍGUEZ

VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ

Fecha Reg: 28/11/2022 10:16 Ref.Electrónica: 146864 -